

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
INDUSMASPAN S.A.**

En la ciudad de Quito, al 12 de Abril de 2017, en las oficinas de **INDUSMASPAN S.A.**, ubicadas en la Av. Otoya Nan No. 538-76 y Guayamí Nan, siendo las diez horas, bajo la dirección del Sr. Humberto Holguín Paredes, presidente Ad Hoc de la Compañía, se instala la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSMASPAN S.A.**

Actua como secretario el señor Fernando Sánchez Campos, quien da la bienvenida a los señores accionistas y procede a dar lectura al Orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Lectura y aprobación del acta.

La presidencia declara instalada la sesión y pide a secretaría elabore la lista de socios presentes y constate el quórum. La secretaría así lo hace, y confirma la presencia de los siguientes socios.

Nombre del socio	Capital	%
GRUPO CORDILLERA	600.00	75.00%
REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.	200.00	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00%</b>

Instalada la Junta, se pone en consideración el punto del orden del día, decidiéndose por unanimidad lo siguiente:

**PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Fernando Sánchez Campos, Gerente general de la empresa y realiza la exposición de su Informe Anual, el mismo que es comentado y analizado. Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria el Informe anual del Gerente General de la empresa y se resuelve:

**R-001-2017.** – Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2016 presentado por el Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Seguidamente se pasa a analizar el Informe del señor Comisario de la Compañía, el mismo que es analizado. Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria y se resuelve:

**R-002-2017:** Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2016 presentado por el Comisario Revisor.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

Se concede la palabra al señor Fernando Sánchez Campos, quien procede a dar lectura del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias y solicitando también dar lectura a los anexos; los mismos que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve:

R-003-2017: Con el voto unánime de la Junta General de Accionistas se da por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

**CUARTO PUNTO.-Lectura y aprobación del acta.**

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y sin observaciones, es aprobada. Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSMASPAN S.A.

Para constancia de lo expuesto suscriben los señores socios,

  
Fernando Sánchez Campos  
REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.

  
Humberto Holguín Paredes  
GRUPO CORDILLERA S.A.